



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 123/2024

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2024

RECONOCE CDHCM TRABAJO DE PERSONAS ARTESANAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Los productos elaborados por las personas privadas de su libertad plasman sus costumbres, identidad, necesidades, intereses, hábitos de vida, competencias laborales y expresiones, así lo reconoció el Segundo Visitador de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Iván García Garate.

Lo anterior, al inaugurar la *Expo venta navideña de productos elaborados por Personas Privadas de su Libertad*, que se lleva a cabo hoy y mañana en la explanada Gilberto Bosques, de este Organismo Defensor.

Bajo la marca *Hazme Valer, Productos Penitenciarios®*, los más de mil productos cuentan con la máxima calidad en sus insumos y elaboración, así como precios accesibles, destacó por su parte el Subsecretario de Sistema Penitenciario, Andrés Ponce Aceituno.

La promoción y venta de los artículos refrenda el compromiso institucional para la reinserción social de las personas privadas de su libertad, para quienes significa también una manera de allegarse recursos para ellos y sus familias.

Los productos de la marca *Hazme Valer, Productos Penitenciarios®* son elaboradas por al menos 8 mil personas, en los 13 centros penitenciarios de la capital del país: Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente, Penitenciaría, Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, Centro Varonil de Rehabilitación Social Santa Martha Acatitla, Centro Femenil de Rehabilitación Social Santa Martha Acatitla, Casa de Medio Camino, CEVASEP 1 y CEVASEP II.

Entre los artículos elaborados en talleres de autoconsumo, autogenerado y de creatividad artística y de diversa técnica artesanal, se pueden encontrar muebles de madera, productos de oficina y para el hogar, de herrería, de peletería; panadería y otros alimentos, manufactura textil; artículos de oficina, promocionales y de diseño gráfico (tazas, pines, gorras, playeras); creaciones artísticas -pinturas al óleo, tallado y esculturas-.

Todos los artículos que se realizan en los centros penitenciarios, pueden ser adquiridos durante todo el año en el Museo de la Policía, ubicado en la calle Victoria 82, colonia Centro, y en San Antonio Abad 136, planta baja, ubicados en la Alcaldía Cuauhtémoc.

www.cdhcm.org.mx